



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

**JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP 05/2014**

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-----05/2014 RELATIVO A LA "CONTRATACION DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA UAEM, 2014-2015", REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO "JESUS AGUIRRE CARDENAS " UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----

LIC. ISRAEL CELIS CELAYA.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIERREZ.-DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

POR EL ÁREA USUARIA: -----

ING. JESSICA LIZETTE RUBIO URIZA.-JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRASPORTE Y MENSAJERÍA.-----

POR LOS LICITANTES: -----

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR FERNANDO ANTONIO CASILLAS CHÁVEZ.-----

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.- REPRESENTADA POR SANDRA LORENA GARCÍA FLORES ---
MAPFRE TEPEYAC S.A. - REPRESENTADA POR OSCAR FERNANDO ZECCICHINI URIBE.-----

ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE .C.V. REPRESENTADA POR JULIO CELINO ALONSO .-----

DESPACHO JG SEGUROS Y FIANZAS S. A DE C.V.- REPRESENTADA POR ERICK FERNANDO GARCÍA CASTILLO.-----

RSA S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR VÍCTOR MEJÍA GONZALEZ.-----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE: -----

- 1.- LA VIGENCIA DE LA POLIZA ES DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MAYO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MAYO DE 2015.
- 2.-SE HACE CONTAR QUE EN ESTOS MOMENTOS SE LES ENTREGA A LOS LICITANTES, COPIA DEL INVENTARIO DE LOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN EL PARQUE VEHICULAR
- 3.- EL NUMERO TOTAL DE UNIDADES SUJETOS DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR SON 119 UNIDADES, ACTUALMENTE A LA FECHA SEIS DE MAYO DE 2014.
- 4.- SE HACE CONSTAR QUE SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO ARCHIVO DE SINIESTRALIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTO QUE FORMARA PARTE DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

- 5.- EL VALOR CONVENIDO DEBE SER REFLEJADO EN CADA PÓLIZA (INDIVIDUAL)
6.- PARA EL TRACTOR CON NUMERO DE ACTIVO 12865, LA COBERTURA SERA DAÑOS A TERCEROS.

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

A).- PREGUNTAS DE ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV.

1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL RAMO DE AUTOMOVILES, CAMBIAR EL DEDUCIBLE EN DAÑOS MATERIALES DE 2% A 3% YA QUE ES COMO SE MANEJA EN EL MERCADO, ESTO ES REFERENTE A LOS MODELOS 2009 HACIA ADELANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL RAMO DE AUTOMOVILES, ACLARAR QUE SI LA SUMA ASEGURADA DE \$ 4, 000,000.00 EN RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS, CONTEMPLA LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA POR MUERTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACLARA QUE LA SUMA ASEGURADA ES DE \$ 5 000, 000. 00., LA CUAL CORRESPONDE \$ 1000,000.00, A BIENES Y PERSONAS, Y \$ 4 000,000.00 A RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTRÓFICA.

3.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL RAMO DE AUTOMOVILES EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SI, SE SUGUIERE SEPARAR A \$1, 000,000.00 EN RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS (LUC) Y RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA POR MUERTE \$3, 000,000.00 PARA QUE DE UN TOTAL DE \$ 4, 000,000.00, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

4.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN RELACION A LA PARTE DE AUTOMOVILES, LA COBERTURA DE AUTO SUSTITUTO A CLARAR EL CONCEPTO DE AUTO SUSTITUTO HASTA POR 7 DIAS, YA QUE EN ALGUNAS COMPAÑIAS ES DIFERENTE EL CONCEPTO COMO RENTA DE AUTO HASTA POR 10 DIAS PAGANDO VIA REEMBOLSO HASTA \$10,000.0 Y EN OTRAS COMPAÑIAS ES UNA BONIFICACION A LA INDEMNIZACION, EN AMBAS OPERA POR PERDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SON QUINCE DÍAS DE AUTOS SUSTITUTO O EL EQUIVALENTE A \$ 15 000.00. PESOS, POR PÉRDIDA POR ROBO TOTAL, PERDIDA POR DAÑOS MATERIALES, Y POR PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS MATERIALES.

5.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL RAMO DE CAMIONES, CAMBIAR EL DEDUCIBLE EN DAÑOS MATERIALES DE 2% A 3% YA QUE ES COMO SE MANEJA EN EL MERCADO, ESTO ES REFERENTE A LOS MODELOS 2009 HACIA ADELANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

6.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE SI LA SUMA ASEGURADA DE \$ 4, 000,000.00 DE RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS, CONTEMPLA LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA POR MUERTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FUE ACLARADA EN LA PREGUNTA NUMERO DOS DEL LICITANTE.

7.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL RAMO DE CAMIONES EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SI, SE SUGUIERE SEPARAR A \$1, 000,000.00 EN RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS (LUC) Y RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA POR MUERTE \$3, 000,000.00 PARA QUE DE UN TOTAL DE \$ 4, 000,000.00, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FUE ACLARADA EN LA PREGUNTA NUMERO DOS DEL LICITANTE

8.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL RAMO DE CAMIONES Y AUTOBUSES DE PASAJEROS, ACLARAR QUE SI LA SUMA ASEGURADA DE \$ 4, 000,000.00 EN RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS, CONTEMPLA LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA POR MUERTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FUE ACLARADA EN LA PREGUNTA NUMERO DOS DEL LICITANTE

9.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL RAMO DE CAMIONES EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SI, SE SUGUIERE SEPARAR A \$1, 000,000.00 EN RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS (LUC) Y RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA POR MUERTE \$3, 000,000.00 PARA QUE DE UN TOTAL DE \$ 4, 000,000.00, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FUE ACLARADA EN LA PREGUNTA NUMERO DOS DEL LICITANTE

10.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES POSIBLE OTORGAR VALOR COMERCIAL SOLO A LOS AUTOBUSES DE PASAJEROS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN ESTE MOMENTO SE LES ENTREGA COPIA SIMPLE A CADA UNO DE LOS LICITANTES, DEL VALOR CONVENIDO PARA LOS CAMIONES Y AUTOBUSES (8 UNIDADES). LA PROPUESTA PUEDE SER IGUAL O SUPERIOR. NOTA ACLARATORIA LOS AUTOBUSES DINA 1997 EL VALOR CONVENIDO ES DE \$ 200, 000.00 PESOS.

11.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MENCIONAR EL NUMERO DE PASAJEROS DE LOS 3 AUTOBUSES PARA PODER AMPARAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJEROS POR 3,160 DSMVGDF, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PARA AUTOBUSES 42 PASAJEROS Y PARA CAMIONES 37 PASAJEROS.

12.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS ADICIONALES INCISO 1 QUE SE MANEJE EL VALOR CONVENIDO HASTA MODELOS 2013 Y VALOR FACTURA A LAS UNIDADES DEL AÑO EN CURSO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACLARA QUE SOLO PARA LOS AÑOS 2014 Y 2015 VALOR FACTURA Y EN 2013 HACIA ABAJO VALOR CONVENIDO.

13.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS ADICIONALES INCISO 9 ACLARAR SI LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CATASTROFICOS, ES LA MISMA QUE RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTROFICA POR MUERTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ACLARADA EN LA PREGUNTA DOS DEL LICITANTE.

14.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS ADICIONALES INCISO 10 EXCLUIR LA PETICION DE TRASLADAR A TODOS LOS OCUPANTES A SU LUGAR DE ORIGEN EN CASO DE AVERIA YA QUE ESTE BENEFICIO NO LA OTORGAN NINGUNA COMPAÑÍA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

15.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS ADICIONALES INCISO 11 SE EXCLUYA ESTA PETICION QUE DICE: LOS TRAMITES Y PAGO GENERADOS POR CONCEPTO DE CORRALON, ARRASTRE U OTRAS MULTAS CUANDO NO SE TIENE RESPONSABILIDAD DEL DAÑO SERAN CUBIERTAS POR LA ASEGURADORA, YA QUE ESTOS TRAMITES NO DEPENDEN DE LAS ASEGURADORAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

16.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INDICAR EL TOTAL DE UNIDADES A PRESUPUESTAR YA QUE EL ARCHIVO PROPORCIONADO CONTIENE MAS INFORMACION ADICIONAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN EL NUMERAL DOS DE LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR QUE LOS PARTICIPANTES FORMULARON SUS PREGUNTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 33 DELA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DELSECTOR PUBLICO, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 05/2014, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ISRAEL CELIS CELAYA
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIERREZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"POR LAS ÁREAS USUARIAS"

ING. JESSICA LIZETTE RUBIO URIZA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRASPORTE Y MENSAJERÍA



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

"POR LOS LICITANTES"

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR FERNANDO ANTONIO CASILLAS CHÁVEZ

GRUPO NACIONAL-PROVINCIAL, S.A.B.
REPRESENTADA POR SANDRA LORENA GARCÍA FLORES

MAPFRE TEPEYAC S.A.
REPRESENTADA POR OSCAR FERNANDO ZECCICHINI URIBE

ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE .C.V.
REPRESENTADA POR JULIO CELINO ALONSO

DESPACHO JG SEGUROS Y FIANZAS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR ERICK FERNANDO GARCÍA CASTILLO

RSA S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR VÍCTOR MEJÍA GONZALEZ

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 09 DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP05/2014 RELATIVO A LA "CONTRATACION DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR UAEM, 2014-2015.